

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISENFORMA  
DISEÑO Y MODA S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 07 de abril del año 2016 a las 15h00, en el inmueble ubicado en la calle Sebastian Moreno N° OE-1288 y Mariano Cardenal, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía DISENFORMA DISEÑO Y MODA S.A., con la presencia de las siguientes personas: Margoth Piedad Guerra Villavicencio, titular de ocho mil acciones (8.000) acciones, el señor Jorge David Garrido Guerra, titular de mil quinientas (1.500) acciones y el señor Esteban Alejandro Garrido Guerra, titular de quinientas acciones (500) acciones. El capital suscrito y pagado de la compañía es de diez mil dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Las presentes que representan el 100% del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta la señora Margoth Piedad Guerra Villavicencio, Presidenta Ejecutiva de la Compañía y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto, el señor Jorge David Garrido Guerra, Gerente Administrativo de la Compañía.

Los presentes, por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Presidenta Ejecutiva correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditores Externos por el ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre 2015.
5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.
6. Designar Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2016 y fijar sus honorarios.
7. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico 2016 y fijar sus honorarios.

La Presidenta Ejecutiva declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Presidenta Ejecutiva correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

La señora Margoth Piedad Guerra Villavicencio, Presidenta Ejecutiva de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2015. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.**

Se da lectura al informe presentado por el señor Jorge Sanchez, Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditores Externos por el ejercicio económico 2015.**

Por secretaría se da lectura al informe presentado por la firma auditora GUERRAUDIT CONSULTORES CIA. LTDA relacionado con el ejercicio económico 2015. La junta lo aprueba por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta junta.

**4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.**

La Administración presenta a consideración de la junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015, bajo Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado integral
3. Estado de cambios en el Patrimonio
4. Estado de flujo de efectivo por el método directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta junta.

**5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.**

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad destinar a la cuenta patrimonial "utilidades no distribuidas" la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US\$ 85,413.12.

**6.- Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016 y fijar sus honorarios.**

La Junta resuelve, por unanimidad, designar como comisario principal al señor Jorge Sanchez y al señor Juan Carlos Andrade como Comisario Suplente de la Compañía para el ejercicio económico año 2016 y delega a la administración negociar su honorario.

**7.- Designar Auditor Externo y fijar sus honorarios**

La junta resuelve por unanimidad, designar como Auditora Externa a la firma GUERRAUDIT CONSULTORES CIA. LTDA. para el ejercicio económico 2016 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta Ejecutiva concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

La Presidenta Ejecutiva levanta la sesión a las 17h30.

  
Margoth Piedad Guerra Villavicencio  
Presidenta Ejecutiva  
Accionista

  
Jorge David Garrido Guerra  
Gerente Administrativo/Secretario  
/Accionista

  
Esteban Alejandro Garrido Guerra  
Accionista



